

Por el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. David Mena Ibáñez, se da lectura a la siguiente moción en relación al encargo de un estudio técnico económico al departamento de Intervención Municipal para la modificación de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos para una posible bajada de su tarifa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE URGENCIA:

El Partido Socialista se comprometió a bajar esa tasa inmediatamente al entrar al Gobierno Municipal. Llevamos tres años y si hay una rebaja de esos 122 € hemos perdido mucho tiempo y la urgencia es necesaria para que dejen de pagar esa cantidad y se beneficien los ciudadanos lo antes posible, si Intervención lo corrobora.

En cuanto a la competencia, la aprobación de las modificaciones de la ordenanza fiscal de esta tasa se tiene que realizar a través de este Pleno.

ACUERDO:

“Encargar, a la mayor brevedad posible, un estudio técnico económico al departamento de Intervención Municipal para la modificación de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos para una posible bajada de su tarifa.”